

Jardín infantil..... ,  
Dirección: .....

Referencia  
En:    fecha  
A las manos propias

## RESOLUCIÓN DE LA NO ADMISIÓN DEL NIÑO A LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Jardín Infantil, ....., organización de beneficio público, representada por la directora, resolvió conforme a Art. 34, Art. 165 apartado. 2 letra. b) de la ley No. 561/2004R.L, de la educación preescolar, primaria, secundaria, superior profesional y otra ( ley de la educación ) y conforme a la ley No. 500/2004 R.L., reglamento administrativo, así:

**Participante del trámite / niño /:**

*Nombre y apellido:* .....

*Representante legal del niño:* .....

*Fecha de nacimiento del niño:* .....

*Domicilio:* .....

*Dirección para notificaciones:*.....

a partir del curso .....**no se admite** a la educación preescolar en el Jardín Infantil, ....., organización de beneficio público

**Justificación:**

Para el curso .....fueron presentadas ..... solicitudes de la admisión del niño a la educación preescolar. Por razones de capacidad, según los criterios publicados y evaluación puntual fueron admitidos ..... niños. Como su hijo cumple tres años tan sólo el año que viene, no alcanza la evaluación puntual necesaria. Si tiene interés, será un placer darle la bienvenida a la inscripción el próximo año.

**Instrucción:**

Se puede recurrir a la apelación de esta resolución en el plazo de 15 días desde la notificación. La apelación se plantea ante la directora del Jardín Infantil, ....., organización de beneficio público, y la decisión final le corresponde a la Alcaldía Regional de la Región .....

.....

Directora del Jardín Infantil